

**Asunto:** AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

ÁNIMAS TRUJANO, OAX. A 26 DE DICIEMBRE DEL 2019.

**LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE.**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ÁNIMAS TRUJANO.**  
**PRESENTE:**

EL QUE SUSCRIBE EL C. **JAVIER LOPEZ LOPEZ**, EN MI CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **“CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS “LUIS PASTEUR” CLAVE 20DJN0147N.”**

UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE **ÁNIMAS TRUJANO**, DISTRITO DE **CENTRO**, POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO LE INFORMO, QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA OBRA ANTES MENCIONADA SE ENCUENTRAN TERMINADOS AL 100.00%, Y LISTA PARA SER INAUGURADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA. LA PRESENTE DETERMINACIÓN SE AMPARA EN LOS LINEAMIENTOS QUE ESTIPULA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA EN EL ARTÍCULO 64, QUE A LA LETRA DICE:

**ARTÍCULO 64.**

EL CONTRATISTA COMUNICARÁ A LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O AYUNTAMIENTO, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE FUERON MATERIA DEL CONTRATO Y QUE TENÍA ENCOMENDADOS, ESTAS VERIFICARÁN QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES AL DE LA COMUNICACIÓN, SALVO QUE AL EFECTO FUESE SEÑALADO UN PLAZO DIFERENTE; DICHS TRABAJOS DEBERÁN SER RECIBIDOS POR LOS CONTRATANTES Y AL EFECTO SE DEBERÁ INFORMAR A LA CONTRALORÍA O AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON DIEZ DÍAS DE ANTICIPACIÓN EL LUGAR, LA FECHA Y HORA, EN QUE SE EFECTUARÁ LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

LE AGRADEZCO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN PRESTADA A ESTE DOCUMENTO, ASÍ MISMO LE ENVIÓ MIS MÁS CORDIALES SALUDOS.

**ATENTAMENTE:**

---

**SISTEMAS AVANZADOS A LA INFRAESTRUCTURA LOME S.A. DE C.V.**

**C. JAVIER LOPEZ LOPEZ.**  
**ADMINISTRADOR UNICO**

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA.

EN EL MUNICIPIO DE ÁNIMAS TRUJANO, DISTRITO DE CENTRO ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL C. LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE Y LA C. ESTEFANA HERNÁNDEZ SANTIAGO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CONSEJERA SÍNDICA, RESPECTIVAMENTE, Y DEMÁS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ÁNIMAS TRUJANO LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "LUIS PASTEUR" CLAVE 20DJN0147N."

### ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

UBICACIÓN	NUM.	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA.
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES.
DISTRITO:	019	CENTRO.
MUNICIPIO:	174	ÁNIMAS TRUJANO.
LOCALIDAD:	001	ÁNIMAS TRUJANO.

### DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN DE ANEXOS SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "LUIS PASTEUR" CLAVE 20DJN0147N."
PROGRAMA:	EDUCACIÓN
SUBPROGRAMA:	TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO 33, FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO)
OFICIO DE APROBACIÓN:	MAT/174/FAISMCDMX/005/2019.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	LA CONSTRUCCION DE ANEXOS SANITARIOS PARA EL JARDIN DE NIÑOS "LUIS PASTEUR", EN EL CUAL SE REALIZARAN LOS SIGUIENTES TRABAJOS: CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS, INSTALACIONES, HERRERIA Y ADHERIDOS.
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	POR CONTRATO.
PERIODO PROGRAMADO:	DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019.
FECHA DE INICIO REAL:	18 DE NOVIEMBRE DE 2019.

FECHA DE CONCLUSIÓN: 24 DE DICIEMBRE DE 2019.

METAS ALCANZADAS: ANEXOS SANITARIOS.

BENEFICIARIOS: 65 ALUMNOS.

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL DEL FONDO III EJERCICIO 2019	\$ 508,205.60	\$ 508,205.60	\$0.00
APORTACIÓN MUNICIPAL DEL FONDO IV EJERCICIO 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MEZCLA CON RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00
TOTAL	\$ 508,205.60	\$ 508,205.60	\$0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA: TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE ESTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENTREGA LA OBRA:**

---

SISTEMAS AVANZADOS A LA INFRAESTRUCTURA LOME S.A. DE C.V.

C. JAVIER LOPEZ LOPEZ.

ADMINISTRADOR UNICO

RECIBEN LA OBRA PARA SU DESTINO Y FIN:

C. LIC. OMAR ADRIÁN HEREDIA MARICHE.

---

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

C. ESTEFANA HERNÁNDEZ SANTIAGO.

---

CONSEJERA SÍNDICA

C. ROBERTO SÁNCHEZ VELASCO.

---

CONSEJERO DE HACIENDA

C. EYMAR LIDIA SÁNCHEZ TALLEDOS.

---

CONSEJERA DE EDUCACIÓN

C. PEDRO LÓPEZ CASTRO.

---

CONSEJERO DE SEGURIDAD